

Las autoridades municipales y departamentales
P.172 y 173

7 · Las autoridades departamentales y municipales

Un municipio es una división territorial administrativa en la que se divide un estado. Todo municipio es regulado por la ley de municipalidades y su reglamento.

Honduras tiene 18 departamentos y en cada uno hay una cabecera departamental, la cual es dirigida por un gobernador departamental.

Autoridades municipales	Autoridades departamentales
• Alcalde o alcaldesa • Vicealcalde o vicealcaldesa • Concejo municipal • Regidor • Secretario o secretaria	• Gobernador • Director departamental de educación • Juez departamental de letras • Policía • Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh)



6. Escriba **M** si la autoridad es municipal o **D** si es departamental.

- Concejo municipal ____
 - Juez departamental de letras ____
 - Director departamental de letras ____
 - Secretario o secretaria ____
-